



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0547/03/21

Oficio N°: Chihuahua

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de marzo de 2021

GODOFREDO DURAN VALLES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Marzo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el SRN.08-2000/3733 denominado MADERAS EL KANTYL

con giro de Patio de concentración de trocería y/o rollizos, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/3733 de fecha 26 de Junio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08032DUV001** ubicado en KM. 7 ANILLO PERIFERICO LOTE VII, EXMANCOMUN RANCHO ARANJUEZ C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 246.76 Metros cúbicos	9	2269	2277	23873326	23873334

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	789.137	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 09/03/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	2125	SIN USAR		
	2193 A 2201	SIN USAR		
16/02/2021	23371892	2236 FORESTAL DEL ALAMO	EN TRAMITE	MAD AS. DE PINO EN C.D. 3.851
18/02/2021	23371893	2237 COSME IBARRA LAZOS	EN TRAMITE	MAD AS. DE PINO EN C.D. 2.668
12/02/2021	23392366	2239 ARTURO GRACIA PORTILLO	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 54.210
12/02/2021	23392367	2240 DANIEL ALEJANDRO ZUANI	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 60.229
13/02/2021	23392368	2241 ARTURO GRACIA PORTILLO	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 14.494
16/02/2021	23392369	2242 DISTRIBUIDORA FORESTAL GPS.	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 24.705
17/02/2021	23392370	2243 DISTRIBUIDORA FORESTAL GPS.	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 28.580
18/02/2021	23392371	2244 MADERAS Y MATERIALES DE GUACHOCHI	T08037MAG001/11	MAD. AS DE PINO EN L.D. 39.053
18/02/2021	23392372	2245 COSME IBARRA LAZOS	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 8.270
19/02/2021	23392373	2246 LUIS ALBERTO RUIZ PORTILLO	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 19.210
19/02/2021	23392374	2247 MADERAS HH SA DE CV.	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 26.957
22/02/2021	23392375	2248 LUIS ALBERTO RUIZ PORTILLO	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 31.609
24/02/2021	23392376	2249 DANIEL ALEJANDRO ZUANI	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 40.378
24/02/2021	23392377	2250 MADERAS Y FERETERIA LOS ALCES	EN TRAMITE	MAD. AS DE PINO EN L.D. 68.832
18/02/2021	23392378	2251 COSME IBARRA LAZOS	EN TRAMITE	MAD AS. DE PINO EN C.D. 15.198
22/02/2021	23392379	2252 ELEAZAR RODRIGUEZ RAMIREZ	EN TRAMITE	MAD AS. DE PINO EN C.D. 4.661
	2256 A 2267	SIN USAR		
18/02/2021	23394404	2268 COSME IBARRA LAZOS	EN TRAMITE	MAD 4.573
Total				447.478
Coeficiente de transformacion obtenido				